



Expt: 2032/2024

PROVIDENCIA

La Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 8 de febrero de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

1º Aprobar las bases para la realización de las pruebas de aptitud para obtener el permiso local de conductor/a, que obran en este expediente.

2º Abrir un periodo de presentación de instancias del 13 al 21 de febrero del presente ejercicio, inclusive, para poder solicitar la realización de las pruebas que se efectúen para la obtención del permiso local de conductor/a, a que hace referencia la Ordenanza Reguladora del Servicios de Transporte Urbano de viajeros en vehículos turismo con aparato taxímetro, vigente en este municipio; dando cuenta de este Anuncio en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, al colectivo de taxistas, medios de información y página web.

3º Nombrar como miembros del Tribunal para las pruebas a los siguientes propuestos:

- Presidenta: Alcaldesa-Presidenta, o persona en quien delegue.
- Vocales: Intendente Principal de la Policía Local de Santa Pola, o miembro en quien delegue.
- Secretaria: Jefa Provisional del Negociado de Infraestructura
- Asesor: Técnica de Administración General

4º Fijar como fecha para las pruebas el próximo miércoles 06 de marzo de 2024, a las 10:00 horas en las Dependencias Municipales que se indiquen.”

Expirado el plazo de presentación de instancias para la realización de las pruebas de aptitud para la obtención del permiso local de conductor/a a que hace referencia la Ordenanza Reguladora del Servicios de Transporte Urbano de viajeros en vehículos turismo con aparato taxímetro en el Municipio de Santa Pola, por medio de la presente, esta Concejalía **DISPONE:**

1º.- Aprobar la composición del Tribunal con los miembros reseñados a continuación:

PRESIDENTA: Ana María Blasco Amorós
VOCAL: Jose María Tremiño Adsuar (Policía Local)
ASESORA: Nuria Molina Ruso
SECRETARIA: M.^a Dolores Ortiz Navarro

2º.- Aprobar la relación de admitidos y excluidos para la realización de las pruebas de obtención del permiso local de conductor o conductora y motivos de exclusión, conforme a lo siguiente:





RELACIÓN DE ADMITIDOS

NOMBRE	FECHA ENTRADA	DOCUMENTACIÓN APORTADA
JOSE JUAN FUENTES MONLLOR	21/02/2024	PERMISO DE CONDUCIR CERTIFICADO MEDICO OFICIAL GRADUADO ESCOLAR

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

NOMBRE	FECHA ENTRADA	MOTIVOS EXCLUSIÓN
PAOLO JESUS DELGADO CHAMORRO	19/02/2024	NO APORTAR TÍTULO DE GRADUADO EN ESO O EQUIVALENTE U HOMOLOGACIÓN DEL MISMO.
MELINA ANA BEATRIZ DELGADO CHAMORRO	19/02/2024	NO APORTAR TÍTULO DE GRADUADO EN ESO O EQUIVALENTE U HOMOLOGACIÓN DEL MISMO.
JUAN FERNANDO FALCON NOGUERA	21/02/2024	NO APORTAR TÍTULO DE GRADUADO EN ESO O EQUIVALENTE U HOMOLOGACIÓN DEL MISMO.
ESTEBAN JESUS NAVARRO SOLER	15/02/2024	NO APORTAR TÍTULO DE GRADUADO EN ESO O EQUIVALENTE

3º.- Fijar la fecha de celebración de la prueba el próximo **miércoles 06 de marzo de 2024, a las 10 horas en la Sala de Juntas de la 3ª planta del Ayuntamiento.**

4º.- Los interesados dispondrán de un **plazo de 4 días** desde la publicación en la página web del Ayuntamiento para presentar las alegaciones que estime oportunas o, en su caso, plantearse recusación contra alguno/a de los componentes del tribunal en los términos y a los efectos del art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Lo manda y firma la Concejala- Delegada de Tráfico, según Decreto de la Alcaldía de fecha 11.03.2022, ante mí, el Vicesecretario que certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

